

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas.
Fuera trimestre. 1'75

ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Loaces, núm. 13

El dignísimo Señor Juez de Aguas Don Francisco Die con su bondad en todos casos demostrada nos ha proporcionado para la inserción en este periódico copia de la exposición que con fecha once del actual, elevan todas las fuerzas vivas de Orihuela y su huerta al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros. Dice así:

Excmo. Sr.

Los que suscriben, Presidentes y representantes de toda clase de Corporaciones, organismos y entidades de la Ciudad de Orihuela y los Comisionados designados por la Junta General de Síndicos y Electos, para gestionar la composición de los portillos de las márgenes del rio Segura en la parte comprendida entre Beniél y Almoradí, acuden a V. E. y rendidamente exponen: Que efecto de las dos avenidas extraordinarias del Rio Segura en los meses de Enero y Febrero del corriente año, produjéronse en las márgenes del mismo y en una extensión de más de 6 kilómetros, una serie de portillos, los cuales si no se reparaban con urgencia, de repetirse las avenidas, tan frecuentes todos los años, se desbordarian las aguas inundando la huerta y arrasando cosechas y casas, ocasionando, tal vez, víctimas, y siendo la desolación y ruina de esta rica vega; repitiéndose con esto, lo acaecido tantas veces y principalmente, en los años 1879, 1884, 1897, etc., siendo tal el desastre, que fué necesario que la caridad del mundo entero contribuyera con su óbolo, a remediar tanto mal, y que los Gobiernos mandaran recursos, condenaran contribuciones, etc. con igual fin.

Este temor dió lugar a que en el mes de Febrero, las autoridades y representaciones de la comarca fueran a Madrid, a demandar auxilio de los Poderes Públicos. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento oyó y acogió las

justísimas peticiones ordenando en R. O. del 10 de Marzo, que una comisión de Ingenieros, viniera a formular el estudio y proyecto oportuno; el que ha sido aprobado, con fecha 4 del corriente; comprendiendo el citado estudio, la reparación de 24 portillos, producidos por avenidas, con un presupuesto de 99.966'24 pesetas con la condición de contribuir el Juzgado de Aguas de Orihuela, en representación de la vega, con el 25 per 100 de aquella cantidad, en la forma prevenida en la citada R. O. del 10 de Marzo. Condición que la necesidad obliga a aceptar, aportando una carga más, a las muchas que encima lleva esta sufrida región, ya tan castigada por la falta de exportación de la naranja, la que constituye su principal fuente de riqueza.

En el intervalo de tiempo transcurrido entre el estudio y aprobación, constantemente ha estado esta vega pidiendo la ejecución de las obras, ya particularmente, al Sr. Ministro de Fomento, ya por medio de sus autoridades, celebrando reuniones y asambleas, entre estas, la del 21 de Agosto último, con asistencia de más de 6.000 asambleistas y cuyas conclusiones se elevaron al Gobierno, En 4 del corriente, y en la aprobación del proyecto se ordena; que dada la «urgencia» de las obras y la indole de las mismas, se pagan por administración y al efecto se remiten 15.000 pesetas, para su comienzo; única cantidad de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento puede disponer, por la falta de recursos y en contra de los deseos de S. E., que serian remitir toda la cantidad presupuestada.

Excmo. Sr., de poco serviria componer uno o veinte y tres portillos, si quedaba alguno sin reparar, pues este seria siempre,

la brecha abierta por donde podría venir nuestra ruina. Si justo y de urgente necesidad, es la composición de uno, de la misma ~~justicia y urgente necesidad~~ son las composiciones de todos los del proyecto.

La representación de la vega elude la responsabilidad que pudiera corresponderle en la catástrofe y uniéndosele en la demanda, toda Orihuela y pueblos amenazados, dando una elocuente prueba de esta unión y de la justicia de la petición.

Suplican a V. E. ordene la composición de todos los portillos del rio, remitiendo con urgencia, antes que empiece las épocas de lluvias y avenidas, la cantidad presupuestada.

Gracia que esperan alcanzar de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Excmo. Sr.

Orihuela 11 Octubre 1915.

El Obispo de Orihuela

El Alcalde.

El Juez de Aguas.

Diputados Provinciales

Decano del Colegio de Abogados

(Siguen las firmas).

De Presupuestos.

En la última Sesión que celebró nuestro Ayuntamiento presentó la comisión correspondiente el proyecto de presupuestos municipales para el año próximo 1916; ya tiene pues, lo que en otra órbita se dice de otros proyectos; «estado parlamentario».

Por nuestra parte, en los artículos anteriores que en esta misma Sección hemos insertado no hemos hecho mas que señalar normas, indicar aquellas modificaciones que creíamos obligadas a ser llevadas al articulado

con referencia al presupuesto de este año 1915 por entenderlas beneficiosas y pusimos todo nuestro esfuerzo en la campaña para llevar nuestro convencimiento al ánimo de la comisión.

Muchos capitulos, que no hemos tenido tiempo de analizar, merecen atención profunda, esperamos conocer el criterio en ellos seguidos por la comisión y el desarrollo de la discusión de los proyectos de presupuestos de referencia.

En la obra política de nuestro insigne Jefe Don Antonio Maurra. Siempre encontramos normas para la actuación, en todo momento, por ello a continuación copiamos un párrafo de un discurso suyo pronunciado en el Congreso el 27 de Marzo de 1909, que «apari» puede servir de norma en el momento de actuación presente:

«Los Gobiernos están (en el banco azul) cuando una cosa les parece que es contraria al interés público, para sucumbir resistiéndola pero cuando pueden conciliarse su propia convicción con aquella colaboración de las opiniones ajenas, y sobre todo, cuando quieren salvar intereses públicos y quieren poner a cubierto de la ruina intereses nacionales, y se les demuestra por la opinión y por los intereses mismos que el fin no lo logra sino por un camino determinado, y hacen modificaciones y enmiendas de su propio primer pensamiento a mi juicio los Gobiernos hacen lo mas laudatorio. lo mas obligado.»

LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Pocos extranjeros hay que vengan a España a perder el tiempo, todos traen su comi-

sión, y el que no, viene a buscarla encontrándola siempre con éxitos. Así España se ha convertido en país exótico donde se establecen ya costumbres é ingenios de muchísima utilidad en la vida real que nuestro carácter por apatía no nos deja copiar con lo cual llevaríamos ganado mucho en el mundo civilizado.

Este defecto de que adolecemos nos tendrá siempre a la misma altura por muchas cátedras que los extranjeros establezcan con sus buenos usos y costumbres en nuestra patria.

Sin ir más lejos, ahora precisamente, se hallan en esta hermosa ciudad una pareja austriaca muy original que vienen desde hace mas de un año estudiando y trasladando el lienzo al retrato de nuestros tradicionales costumbres así como los parajes mas bellos y poeticos.

Hemos tenido ocasion de interviewarlos en una charla de sobremesa acerca de su gestión por estas tierras. Son pintores y viven con su arte.

El tiene arriba de los 55 años, es afrancesado y de una tranquilidad pasmosa, sus trazas no reflejan en él al artista de brocha, le falta algo notable que acaso haya desvanecido la modestia que a veces se sobrepone al germen de la vanidad. No se vanagloria de sus magnificas acuarelas y es de un carácter exotérico. Debe tener muchas anécdotas.

Ella es el símbolo de la mansedumbre, mucho mas jóven que él y dotada de bastante atractivo. Tambien maneja el pincel con arte constituyendo para ella el paisaje la inspiración de sus sentimientos.

Nos ha dicho que la guerra le ha hecho abandonar su estudio de Paris donde lleva establecido mas de 33 años. La venta de cuadros está ahora muerta. Vienen a España por primera vez. Han empezado su labor por Cataluña donde ya han celebrado exposición de cuadros que le han dado positivos resultados.

Al preguntarles donde la pensaban poner ahora nos han dicho que en la Corte allá para Enero, y luego en Sevilla.

Sus cuadros han sido muy elogiados en todas partes a juzgar por la critica de la buena prensa que los ha divulgado.

El nombre de Feliciano Myrbach y de su sobrina es ya muy conocido en el Extranjero: En España no tanto, porque aun

nos falta mucho para conocer otras cosas...;

La falta de espacio y de tiempo nos priva del placer que tendríamos en hacer mas extensiva la interesante biografía de estos dos artistas insignes maravillados de la tierra española donde con tanta fortuna vienen interpretando con su maravilloso arte nuestros costumbres.

Desgraciadamente, no podrán en el Extranjero decir otro tanto de nosotros. No dirán que particularmente vamos a que nos ilustren sus costumbres.

ANTONIO CORONA

Orihuela 18-X-XV

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL DIA 15

Se abre la sesión con asistencia de los señores siguientes; D. Federico Linares, D. Manuel Miravete, D. Juan Ayarra, Don Antonio Balaguer, D. Miguel Diaz, D. Antonio García Mira, D. Tomás Bueno, D. Juan Carrió, D. J. Joaquín Carrió, Don Juan Mirete, D. José Ferrer, D. Francisco Román, D. Antonio López Rocamora, D. José Die, D. Abelardo Teruel, Don J. Marín Garrigos, D. Evaristo Carceles, D. Ricardo Ferrer y todos presididos por el Alcalde D. Manuel Ferris.

Hay una novedad de la que nos felicitamos: la asistencia de la minoría liberal.

Mas vale tarde que nunca.

Hacemos votos porque esta asistencia no sea momentanea, que no sea interrumpida, y con ella no habrá pretexto para hablar desde la barrera de «la desastrosa administración que el partido conservador inició desde su acceso al poder.»

Nadie tiene derecho a censurar actos en los que tenga obligación de participar de su actuación, si su actuación obligada no fué efectiva.

¿Donde estan las protestas de la minoría liberal contra aquella supuesta mala administración? Y en el proyecto mismo de presupuestos ¿donde está el voto particular que dibió haber formulado el representante de esa misma minoría dentro de la comisión si con él no estaba conforme?

Para acusar de mala una obra en la que obligue parte en la ejecución, es preciso impedir con la acción la realización de aquella, y entonces se dirá con certeza que se eludió toda responsabilidad en su ejecución; mientras tanto siempre habrá en ella responsabilidad por omisión.

De manera que en esa supuesta mala administración de que nos habla el corresponsal de un periodico de la región, no está exenta de responsabilidad la minoría liberal.

Y basta de disgresión.

Se acuerda que quede el Proyecto de Presupuestos para 1915 ocho dias sobre la mesa para estudio de la Corporación.

A aropuesta del Sr. Linares se acuerda elevar al Gobierno una exposición pidiendo que envíe cuanto antes la mayor cantidad posible para la reparación de los portillos del Segura.

Se conceden dos socorros de veinte pesetas cada uno a dos pobres que lo solicitan para que se trasladen a Fortuna a tomar baños ó..... para suero antirrabico.

Haciendose eco la presidencia de las aspiraciones de toda Orihuela, transmitidas a la Alcaldia por una comisión de Jaimistas, de que se pida a las autoridades correspondientes se declare fiesta de precepto el dia 8 de Septiembre festividad de nuestra Patrona la Virgen de Monserrate, propone a la Corporación lo acuerde, y así se hace. El Señor Ferrer (D. José) pide se lea el acta de la sesión celebrada el dia 13 de Septiembre 1913 en la que aparece que se tomó en aquella sesión ese mismo acuerdo y no se ha cumplimentado por razones del cese de un Alcalde y toma de posesión de otros! Con las glorias..... etc.

Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión.

C.

EDICTO

Don Federico Garriga Mercader, Juez Municipal de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en autos de juicio verbal instados por Don Andrés Pescetto Román contra Manuel Ruiz Galán, sobre pago de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes siguientes que fueron embargados al demandado.

Cuatro cahices y medio de maiz en doscientas veinte y cinco pesetas. 225

El fruto de agrio de un huerto de once tabullas de naranjos, cuatrocientas cincuenta pesetas. 450

Diez gallinas y diez gallos cincuenta pesetas 50.

Dos cuadros viejos defectuosos y un carro en mal estado, doscientas pesetas. 200.

Importa este justiprecio novecientas veinte y cinco pesetas. 925.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el dia veinte del actual a las doce, por haberse suspendido el señalamiento hecho para el diez y seis del corriente, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del avaluo y debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento cuando menos del tipo de tasación.

Dado en Orihuela a catorce de Octubre de mil novecientos quince—Federico Garriga—P. S. M.—José Maria Martinez Pacheco.

«...Que toda política saludable requiere, en primer término, la reivindicación para el bien y para la justicia de aquella zona usurpada de que antes hablé; que la resistencia es áspera y dura en todo tiempo, mucho más áspera en la adversidad que en la prosperidad y que para cegar esa Estigia pestilente no hay más que un remedio, que es que cada cual traiga un puñado de tierra para llenarla y suprimirla.»

A. MAURA.

De Agricultura

LA ORTIGA

Casi todos los labradores destruyen la ortiga, considerándola como hierba perjudicial; y, sin embargo, es una planta muy beneficiosa.

La ortiga ofrece á los animales una nutrición fresca, y aumenta la nata y la leche de las vacas y cabras que la comen, dándole una crema más abundante y un sabor más dulce.

En la primavera, basta con arrancar la ortiga y dejarla marchitar al aire. Con tal que

se mezcle en seguida, en la proporción de una cuarta parte, con heno y paja, no hay nada que temer de la acción de los pinchos en la boca de los animales, que la comen con avidez. Los labradores inteligentes buscan el estiércol que resulta de esta mezcla, porque favorece mucho al cultivo. Los volátiles engordan mucho cuando se les sujeta al régimen de granos de ortiga, y sus carnes adquieren un sabor más fino, debido al aceite que extraen de ellos.

Señor Alcalde

No podemos dejar de poner en su conocimiento que el Sr. Don Ricardo Ferrer López, no cesa de vender en su nuevo establecimiento de la calle de Alfonso XIII, lo mejor que se conoce en pieles, y guantería, perfumería y otros artículos.

NEUTRALIDAD VIOLADA

A raíz de entrar las tropas alemanas en Bélgica, la prensa de los países enemigos de ellas y la contraria a ellas de los países neutrales, ponían el grito en el cielo y las llenaba de denuestos por haber infringido su neutralidad, por haber atropellado el derecho a permanecer indiferente ante la lucha, por haber ejercido la fuerza contra un país débil.

Es mas, la razón que Inglaterra invocó para entrar en la lucha fué precisamente el rompimiento de esa neutralidad por parte de Alemania.

En vano invocó Alemania y luego se ha comprobado que Bélgica tenía una convención con Inglaterra y Francia para dejar libre paso a los ejércitos de estas naciones para atacar de flanco y caer sobre las comunicaciones entre las tropas de Alemania. Ni le sirvió a esta como justificante de su acción el haber propuesto a la nación belga el libre paso, indemnizándola de los perjuicios. Todo eso era atentar al derecho de gentes y a la integridad de los estados pequeños é Inglaterra, defensora de los débiles del derecho de la razón y

de la justicia, tuvo la obligación de desenvainar la espada.

Transcurrió el tiempo, se metió la «Múltiple entente» en el callejón sin salida de los Dardanelos y he aquí que los acorazados ingleses y franceses, no teniendo bastante en el Mediterráneo con sus bases navales de Malta y Córcega, arrebatando ambas en otras épocas a la «irredenta» y hoy «su fiel aliada» Italia ocupan las islas de Tenedos, Leumas y Mitylene pertenecientes al territorio y soberanía de Grecia.

¡Eso ahora es violación de neutralidad, eso no tiene importancia pues así convenia a las naciones defensoras de los débiles, de la razón, de la justicia de la libertad, del derecho....!

Pero aún ahí más; todavía nos está comunicando el telégrafo las operaciones de desembarco en Salónica.

Les van muy mal los asuntos a la Múltiple. Alemania apunta la estocada al corazón de Inglaterra, que no está en Londres sino en el canal de Suez, y para parár el golpe desembarca sus tropas y las francesas en propio territorio continental de Grecia: el mismo caso de Bélgica.

Esta nación protesta de tal atropello, no está conforme con ese hecho, hasta el extremo de derrumbar un gobierno que simpatizaba con las naciones invasoras.... y sin embargo Inglaterra, dueña y señora del mundo, tiene derecho a ella.

¿Habráse visto farsa más grande en el mundo?!

La Providencia lo puede todo y ha permitido que al final de la guerra Inglaterra, instigadora de ella, haya hecho «lo mismo» que le sirvió de pretexto para romper las hostilidades.

Si Alemania obró mal, mal ha obrado Inglaterra; si Inglaterra ha obrado bien, bien obró Alemania.

HISPANO

Día de gracia

El dueño del acreditado establecimiento de tejidos «LA PUERTA DE EL SOL» don Emilio Salar, ha designado el jueves 21 del presente, como DIA DE GRACIA, en atención a su numerosa clientela para que pueda comprar a precios nunca vistos.

En la exposición que en días

pasados presentó figuraban: Bufandas a 0'25, Visillos a 1'00, Cubiertas a 3'00, Alfombras a 0'90 y docena pañuelos caballero a 0'50.

Se hace constar que esta rebaja solo regirá este día y para todos los artículos.

NOTICIAS

Las lluvias abundantes que en la pasada semana cayeron en los campos, ha beneficiado grandemente a los agricultores. En todos los partidos rurales se está llevando a efecto las operaciones de la siembra en inmejorables condiciones.

Parece ser que la compañía de Opera que va a actuar en el Teatro Esquer, ha retrasado su debut hasta el 30 del corriente.

La procesión que se verificó el Domingo con motivo de la fiesta llamada el Testamento de Nuestro Padre Jesús, estuvo muy concurrida de fieles que acompañaban a la milagrosa Imagen desde la Parroquial Iglesia de Santas Justa y Rufina al convento de Padres franciscanos.

Muy en breve contraerá matrimonio un distinguido letrado muy querido amigo nuestro con una elegante y aristocrática señorita ambos de esta localidad.

En el Salón Novedades, debutará el Jueves próximo la notable pareja de baile «Hermanas FORTUÑO» que han ido de de éxito en éxito por todos los teatros y salones de más importancia de España.

Ultimamente han actuado en el Teatro Ortiz de Murcia donde han sido constantemente aplaudidas.

Han regresado después de un largo veraneo nuestro amigo particular el concejal de este Ayuntamiento Don Francisco Román acompañado de su distinguida familia.

Se ha recibido en la Secretaría de este Ayuntamiento el título de Maestro de 1.ª enseñanza interino de esta ciudad a favor de nuestro muy querido amigo Don Manuel Calvillo.

Nuestra enhorabuena.

De viaje de propaganda se encuentra entre nosotros el distinguido redactor de «La Tribuna» de Madrid, nuestro amigo D. Antonio Corona.

Muy bienvenido.

El 21 del corriente mes, marchan a incorporarse a sus respectivos cuerpos para recibir instrucción militar los excedentes de cupo del reemplazo de 1912.

ULTIMA HORA

LOS SUCESOS DE ESTA TARDE

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico nos dan la noticia que un guardia del resguardo de Consumos llamado Galvez «El Ramblero» ha disparado dos tiros al visitador señor Arenas, produciendole dos heridas, una en la mano y otra en la cabaza ignorando aun nosotros los motivos del hecho.

El suceso ha ocurrido en la Plaza de la Constitución y a la hora de distribuir el servicio.

El Alcalde y algunos concejales que se ocupaban en las Casas Consistoriales de asuntos municipales, acudieron al lugar del suceso.

La guardia municipal detuvo al agresor.

Lamentamos el caso y celebramos que las heridas no tengan importancia.

Tip. de Viuda é hijos de L. Zerón

LA PUERTA DEL SOL TEJIDOS Y NOVEDADES
DES
EMILIO SALAR
Mayor, 1 - Orihuela

ACADEMIA DE MATEMATICAS
PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES
Estudios superiores San Agustín 4=pral.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MERCERIA Y NOVEDADES DE
RICARDO FERRER LOPEZ
 ALFONSO XIII. ORIHUELA

CIDA D GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos.
 representantes en Orihuela

✱ **Penalva Hermanos** ✱

MAQUINARIA AGRICOLA
FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHES

REPRESENTANTE EN ORIHUELA-JOSE DIE LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores
 Aventadores—Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

EL ORIOL

LOS MEJORES GUANOS SALVADOR ROS
 Plaza de S. Agustín.—Orihuela

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

Idmenso surtido en persianas y sillones de mimbre para la presente temporada.

CARMELO SUBIELA

EL GLOBO - GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE
M. MARTIN Z SIMÓ
 ALFONSO XIII. ORIHUELA

JESUS DE SANTIAGO
 DELINEANTE

Planos, Copias, Ampliaciones, Reducciones, Proyectos. Clases de Dibujos lineal, Topográfico y Rotular.

Horas de ofinas de 9 a 2. Santiago 22.—ORIHUELA

LA INDUSTRIAL ORIOLANA

Central Eléctrica—Molinos harineros y de pimentón—Serrería mecánica
 Plaza de la TRINIDAD

SASTRERIA CARTAGENERA DE

ROGELIO MOYA Calderón de la Barca
 ORIHUELA

N.º 6. En mármol macael blanco grabado 23 ptas. idem macael gris con brillo 40 pts. y con Bélgica grabado 72 pts; id. con relieve de un centímetro y 1/2 en mármol Italia blanco 100 y con mármol Bélgica con brillo y fondo mate 155 ptas



N.º 4. Grabado macael blanco 20 ptas. idem macael gris con brillo 30 ptas; idem con centímetro y medio de relieve en mármol Italia 79 ptas. Bélgica con brillo y fondo mate negro 100 ptas.

ARTISTICO TALLER VALENCIANO
 DE
JOSE GUINART

Calle del Colegio núm. 28.—Orihuela.—(Alicante)

Construcción de toda clase de Trabajos en talla sobre Maderas, Mármoles, Alabastros y materiales-Hidráulicos.

Se construyen Panteones, Cruces, Lápidas, Retablos, Púlpitos, Balaustradas, Pilas bautismales y para agua bendita, en mármoles de todas clases

No deje V. de visitar esta casa y se convencerá de la equidad de sus precios y de la elegancia de sus trabajos. EXPORTACION A PROVINCIAS

Toda aquella persona que encargue una lápida de 90 pts. en adelante, se le hará un boceto de barro para que pueda apreciar su encargo antes de hacer la lápida, porque es natural que en fotografías y catálogos no se puede apreciar nada.



N.º 5-Grabada Bélgica negro 38 pts. id. mármol macael gris con brillo 31 pts. y en blanco macael 20 pts. id. con relieve de centímetro y 1/2 en mármol Italia blanco 85 pts. y con mármol Bélgica con brillo y fondo mate 102 ptas.



N.º 3. En mármol macael blanco grabado 18 pts. idem macael gris con brillo 27 ptas; idem relieve Bélgica; negro 98 ptas; Italia blanco 74 con centímetro y medio de relieve

GRAN TALLER DE MARMOLÉS

HIJOS DE MIGUEL LEON

CALLE MAYOR NUM. 27 ORIHUELA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, Columnas y Balaustres, Pedestales, Sarcófagos, Cruces, Lápidas en alto y bajo relieve, Monumentos, Chimeneas, Peldaños para escaleras, Repisas, Gradas, Pilas para baños, Pavimentos y tabletería para muebles, en mármoles de todas clases y colores. Grandes existencias en mármoles Rojo de Asensi y Altico, Amarillo, Geográfico, Gris novelda, Biola, Arabe, Bardiglio de Italia, Buscarrón, Blanco de Carrara y de Italia, y negros de Bélgica. 10 por 0/0 mas económico que en otros talleres. Notable rebaja en los precios de Lápidas debido a las enormes existencias en mármoles negros. Se ejecutan notables y artísticos trabajos de escultura de ángeles, bustos etcétera.
 Pidase presupuestos y Catálogos de panteones y lápidas.

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Enseñanza de las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Correos y Radiotelegráfico, Clases especiales. La mejor garantía que puede presentar esta Academia es la de que ninguno de sus alumnos ha tenido ni un solo suspenso. Para mas detalles dirijanse a los Profesores:

DON MANUEL CÁLVILLO GONZALEZ Y DON AGUSTIN SANTAMARIA VIDAL BACHILLERES Y MAESTROS NACIONALES
 CALLE DE MUÑOZ NÚMERO 33